

Las aseguradoras y sus regulaciones en sus operaciones.

Insurance companies and their regulations in their operations.

Walter Manuel Suárez Farías ^{1*}, Juan Carlos Díaz Navarro ²

1.* Magister en Derechos Fundamentales y Justicia Constitucional. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.

Email: walter.suarezf@ug.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-8111-7001>

2. Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.

Email: juan.diazn@ug.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7791-081X>

Destinatario: walter.suarezf@ug.edu.ec

Recibido: 20/enero/2024

Aceptado: 21/febrero/2024

Publicado: 29/marzo/2024

Como citar: Suárez Farías, W. M., & Díaz Navarro, J. C. (2024). Las aseguradoras y sus regulaciones en sus operaciones. E-IDEA 4.0 Revista Multidisciplinar, 6(18), 41-50. <https://doi.org/10.53734/mj.vol6.id295>

Resumen: El presente artículo tiene como finalidad examinar y emitir un análisis en el caso de las Aseguradoras, empresas líderes en el sector asegurador ecuatoriano, y su reciente controversia relacionada con los bonos globales. Mediante un enfoque metodológico cualitativo, que incluye análisis documental y estudio de caso, se investiga el impacto de esta situación en la compañía y en el sector asegurador en general. La investigación revela que la crisis de los bonos globales ha tenido repercusiones significativas en múltiples niveles: financiero, reputacional, operativo y regulatorio. Y los comentarios vertidos en los comunicados oficiales y publicaciones de la empresa demuestran una estrategia de gestión de crisis centrada en la transparencia y la reestructuración financiera.

Los resultados indican que, si bien la Aseguradora ha enfrentado desafíos considerables, su respuesta ha sido proactiva, implementando medidas correctivas y buscando restaurar la confianza de los stakeholders. Sin embargo, el caso ha puesto de manifiesto la necesidad de una regulación más estricta en el sector asegurador ecuatoriano. Este estudio contribuye a la comprensión de los riesgos asociados con instrumentos financieros complejos en el sector asegurador y proporciona insights valiosos sobre estrategias efectivas de gestión de crisis corporativa. Las lecciones extraídas de este caso tienen implicaciones significativas para la formulación de políticas y la gestión de riesgos en el sector financiero y asegurador de Ecuador y la región.

En conclusión, la resolución de la controversia de los bonos y la forma en que las Aseguradoras manejan la situación son cruciales para su futuro. La capacidad de la empresa para implementar medidas correctivas, restaurar la confianza y adaptarse a un entorno regulatorio potencialmente más estricto determinará en gran medida su trayectoria en los próximos años.

Palabras claves: Seguros, aseguradoras, regulaciones, políticas, constitución.

Abstract: The purpose of this article is to examine and issue an analysis in the case of Insurers, leading companies in the Ecuadorian insurance sector, and their recent controversy related to global bonds. Through a qualitative methodological approach, which includes documentary analysis and a case study, the impact of this situation on the company and the insurance sector in general is investigated. The research reveals that the global bond crisis has had significant repercussions at multiple levels: financial, reputational, operational and regulatory. And the comments made in the company's official statements and publications demonstrate a crisis management strategy focused on transparency and financial restructuring.

The results indicate that, although the Insurer has faced considerable challenges, its response has been proactive, implementing corrective measures and seeking to restore the trust of stakeholders. However, the case has highlighted the need for stricter regulation in the Ecuadorian insurance sector. This study contributes to the understanding of the risks associated with complex financial instruments in the insurance sector and provides valuable insights into effective corporate crisis management strategies. The lessons learned from this case have significant implications for policy formulation and risk management in the financial and insurance sector of Ecuador and the region.

In conclusion, the resolution of the bonus controversy and the way the Insurers handle the situation are crucial to their future. The company's ability to implement corrective measures, restore confidence, and adapt to a potentially stricter regulatory environment will largely determine its trajectory in the coming years.

Keywords: insurance, insurers, regulations, policies, constitution.

INTRODUCCIÓN

En el dinámico panorama del sector asegurador latinoamericano, Ecuador ha emergido como un mercado de creciente importancia, caracterizado por una evolución constante y desafíos únicos. En este contexto, Aseguradora se ha erigido como un actor prominente, ejemplificando tanto las oportunidades como los riesgos inherentes a esta industria en desarrollo.

En 1990, las Aseguradoras ha trazado una trayectoria de crecimiento sostenido, consolidándose como una de las principales aseguradoras del país. Su éxito se ha cimentado en una combinación de innovación en productos, enfoque en el cliente y adaptabilidad ante los cambios del mercado. Sin embargo, en años recientes, la compañía se ha visto inmersa en una controversia significativa relacionada con la emisión y gestión de bonos globales, un evento que ha puesto a prueba su resiliencia institucional y ha suscitado interrogantes sobre las prácticas financieras en el sector asegurador ecuatoriano.

El presente estudio se propone examinar en profundidad el caso de las Aseguradoras, con un enfoque particular en la crisis de los bonos globales y sus implicaciones multidimensionales. Esta investigación es de crucial importancia por varias razones;

- a. Contribuye a la comprensión de los riesgos asociados con instrumentos financieros complejos en el sector asegurador de economías emergentes.
- b. Proporciona insights valiosos sobre estrategias de gestión de crisis corporativa en un contexto de alta visibilidad y escrutinio regulatorio.
- c. Ofrece lecciones aplicables para la formulación de políticas y la mejora de los marcos regulatorios en el sector financiero y asegurador.
- d. Explora las intersecciones entre la gestión empresarial, la regulación financiera y la confianza pública en instituciones financieras clave.

A través de un análisis exhaustivo de comunicados oficiales, reportes financieros, cobertura mediática y entrevistas con actores clave, este estudio busca desentrañar la complejidad del caso y sus ramificaciones. Se examinará cómo Aseguradora ha navegado esta crisis, las estrategias implementadas para mitigar daños y restaurar la confianza, y el impacto más amplio en el sector asegurador ecuatoriano. La estructura de este artículo comprende una revisión del marco teórico relevante, incluyendo una contextualización del sector asegurador ecuatoriano y una discusión sobre el papel de los bonos globales en mercados emergentes. Posteriormente, se detalla la metodología empleada, seguida de una presentación de resultados que abarca desde el perfil corporativo de las Aseguradoras hasta un análisis detallado de la cronología y manejo de la crisis de los bonos. La discusión subsiguiente explora las implicaciones más amplias del caso, culminando en conclusiones que sintetizan las lecciones aprendidas y sugieren direcciones para futuras investigaciones y políticas sectoriales.

Este estudio no solo aporta al cuerpo de conocimiento sobre gestión de crisis corporativas y regulación financiera, sino que también ofrece una ventana única a los desafíos y oportunidades que enfrentan las instituciones financieras en economías en desarrollo como Ecuador. A medida que el sector asegurador continúa evolucionando y ganando importancia en la región, casos como este convierten en valiosas fuentes de aprendizaje para académicos, profesionales y reguladores por igual.

El sector asegurador desempeña un papel fundamental en la economía moderna, ofreciendo protección financiera contra diversos riesgos tanto a individuos como a empresas. En Ecuador, al igual que en muchos otros países, este sector está sujeto a una estricta regulación por parte de organismos gubernamentales especializados. La entidad encargada de esta tarea en el país es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), que ejerce un control riguroso sobre las operaciones de las aseguradoras para garantizar la estabilidad del sistema financiero y proteger los intereses de los asegurados.

Esta revisión literaria tiene como objetivo explorar la relación entre las aseguradoras ecuatorianas y la regulación ejercida por la SCVS, analizando el marco normativo, los mecanismos de supervisión y el impacto de estas regulaciones en el desarrollo del mercado asegurador nacional.

METODOLOGÍA

Este estudio acoge un enfoque cualitativo para examinar en profundidad el caso de las Aseguradora y su controversia relacionada con los bonos globales. La elección de una metodología cualitativa se fundamenta en la necesidad de comprender la complejidad del fenómeno en su contexto natural, permitiendo una exploración rica y detallada de los eventos, decisiones y consecuencias asociadas al caso (Denzin y Lincoln, 2011).

Enfoque de investigación

Se ha empleado un diseño de estudio de caso único (Yin, 2018), centrado en las Aseguradoras. Este enfoque permite una investigación intensiva y holística del fenómeno en cuestión, facilitando la comprensión de las dinámicas presentes en un contexto singular (Eisenhardt, 1989).

Recolección de datos

La recolección de datos se ha realizado a través de múltiples fuentes, garantizando la triangulación de la información y aumentando la validez del estudio (Patton, 2015). Las principales fuentes de datos incluyen: Análisis documental;

1. Comunicados oficiales
2. Reportes financieros anuales y trimestrales (2018-2023)
3. Documentos regulatorios y legales relacionados con el caso
4. Artículos de prensa y publicaciones especializadas del sector.

Entrevistas semiestructuradas:

1. Ejecutivos de la Aseguradora
2. Reguladores del sector asegurador ecuatoriano
3. Analistas financieros especializados en el mercado asegurado
4. Expertos legales en derecho financiero y de seguros.

Las entrevistas se realizaron siguiendo un protocolo predefinido, pero permitiendo la flexibilidad necesaria para explorar temas emergentes (Kvale, 2007). Observación no participante:

1. Asistencia a dos juntas de accionistas de la Aseguradora (2022 y 2023)
2. Participación en una conferencia del sector asegurador Ecuatoriano (2023)

Análisis de datos

El análisis de los datos se ha llevado a cabo mediante un proceso iterativo y reflexivo, siguiendo los principios del análisis temático (Braun y Clarke, 2006). Las etapas del análisis incluyeron;

- a) Familiarización con los datos: Lectura repetida y anotación inicial de ideas.
- b) Generación de códigos iniciales: Codificación sistemática de características interesantes de los datos.
- c) Búsqueda de temas: Agrupación de códigos en temas potenciales.
- d) Revisión de temas: Verificación de la coherencia de los temas en relación con los extractos codificados y el conjunto de datos.
- e) Definición y nombramiento de temas: Refinamiento de las especificidades de cada tema y la narrativa general del análisis.
- f) Producción del informe: Selección de ejemplos vívidos y convincentes, análisis final de los extractos seleccionados, y relación del análisis con la pregunta de investigación y la literatura.

Para garantizar la confiabilidad del análisis, se empleó la técnica de codificación múltiple, donde dos investigadores codificaron independientemente una muestra de los datos, comparando y discutiendo las discrepancias hasta alcanzar un consenso (Miles et al., 2014).

RESULTADOS

El sector asegurador en Ecuador

En las últimas décadas, el marco regulatorio que regula el sector asegurador en Ecuador ha cambiado significativamente. La base legal fundamental para la actividad de las aseguradoras en el país es la Ley General de Seguros, que fue aprobada en 1998 y modificada en varias ocasiones. Las normas de solvencia y los mecanismos de control que deben seguir las compañías de seguros, así como los requisitos para su constitución y operación, se establecen en esta ley (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

La estructura regulatoria del sector experimentó un cambio significativo con la aprobación del Código Orgánico Monetario y Financiero en 2014. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera fue establecida como el organismo encargado de establecer las políticas públicas y de supervisar y regular las áreas de crédito, cambio, finanzas, seguros y valores. También ordenó que la SCVS asumiera la supervisión de las compañías de seguros, según la Asamblea Nacional del Ecuador (2014).

El sector asegurador en Ecuador ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, reflejando la evolución económica y social del país. Caracterizado por una combinación de empresas nacionales e internacionales, el mercado asegurador ecuatoriano ha mostrado una tendencia hacia la consolidación y profesionalización.

En el transcurso del año 2023 la Dirección Nacional de Normativa y Reclamos de la Intendencia Nacional de Seguros, de forma agregada a las actividades habituales de control y regulación que desempeña dentro del Sistema Nacional de Seguros Privados, ha extendido su trabajo de coordinación con las diferentes instituciones del sector público, entre ellas con la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS) en el desarrollo de los lineamientos sanitarios que deben contener los contratos de medicina Prepagada, ha desarrollado normativa de cumplimiento obligatorio para los integrantes del sistema, que incentivará a la educación del usuario, la interposición y sustanciación de reclamos, el sistema digital de obtención de credenciales y el manejo.

Base de datos de salud y seguros Prepagada, para que los usuarios tengan las herramientas necesarias para utilizar el sistema de manera transparente, automatizada y adecuada, se ha impulsado la creación de un sistema de Registro de Sociedades de Seguros, la mejora del portal de catastro que se encuentra disponible para los usuarios finales en la página web del ente regulador “Superintendencia de Compañía Valores y Seguros” y la automatización de las calificaciones de idoneidad de los integrantes de las compañías de seguros y reaseguros.

Ilustración 1

Proyectos manejados

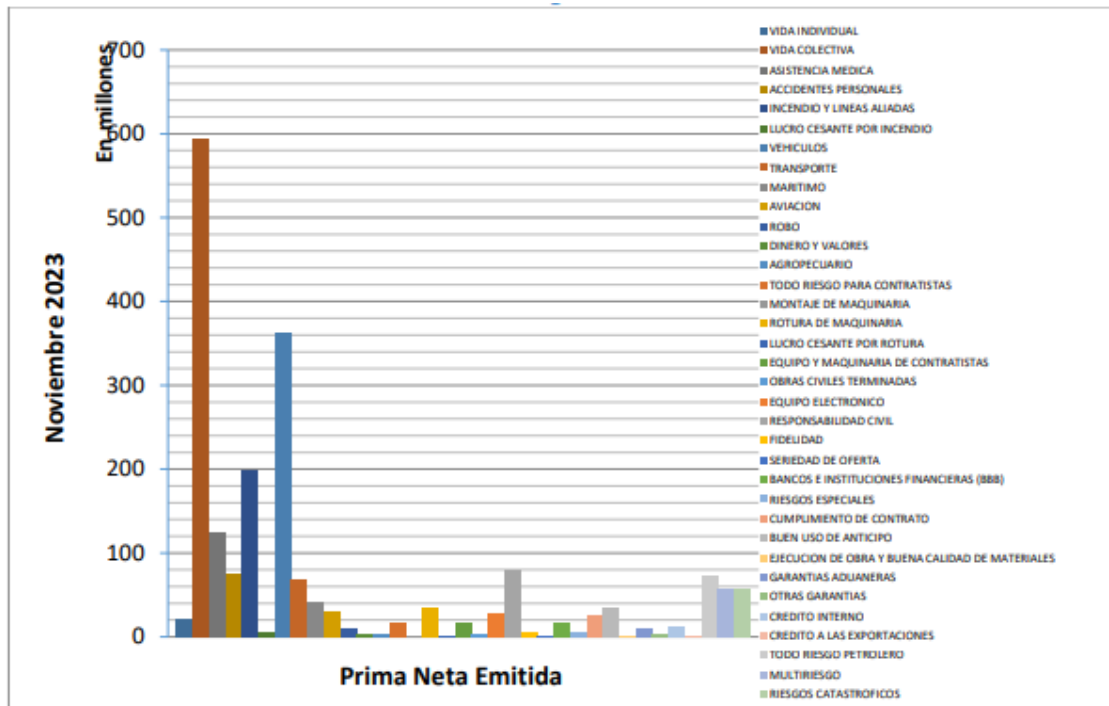
Descripción del proyecto	Descripción del estado actual del proyecto
Automatización de las Calificaciones de Idoneidad de los integrantes de compañías de seguros y reaseguros, con alimentación a una base de datos-	Culminada la primera fase de la Automatización del registro de calificaciones de compañías de seguros y reaseguros, con alimentación a la base de datos de los directores, Representantes Legales y Administradores-Miembros de Comités, de Cesionarios o suscriptores de acciones de más del 6%, de Auditores (Auditor Interno y Firmas de Auditoría Externa), y de Calificadores de Riesgo
Creación de un Registro de Sociedades de Seguros mediante la automatización de la autorización y registro de actos societarios de compañías aseguradoras y reaseguradoras nacionales-	Culminada la primera fase de la Automatización de la autorización y registro de los actos societarios de las compañías de seguros, reaseguros tales como: Disminución de capital social- Fusión- Escisión, Transformación- Exclusión de socio- Disolución, liquidación y cancelación abreviada- Convalidación de actos societarios sujetos a aprobación previa de la Superintendencia- Disminución y aumento de capital (Reglamento a la Ley General de Seguros)- Liquidaciones (Ley General de Seguros)
Homologación de pantallas de Catastro de Seguros	Finalizada la Reestructuración y Rediseño del Portal Catastro de Seguros de la Página web disponible al usuario final

Fuente: Superintendencia de Compañía Valores y Seguro

Según datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2023), el sector está compuesto por aproximadamente 30 aseguradoras, que ofrecen una amplia gama de productos, desde seguros de vida y salud hasta coberturas para riesgos industriales y comerciales. La penetración del seguro, medida como el porcentaje de primas sobre el PIB, ha aumentado gradualmente, alcanzando un 1.8% en 2022, aunque aún por debajo del promedio regional de 2.9% (MAPFRE Economics, 2023).

Ilustración 2

Producción del mercado de seguros



Fuente: Superintendencia de Compañía Valores y Seguros

El marco regulatorio del sector ha evolucionado significativamente desde la promulgación de la Ley General de Seguros en 1998. Las reformas subsiguientes, incluyendo la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado de 2011 y las modificaciones introducidas por el Código Orgánico Monetario y Financiero en 2014, han buscado fortalecer la supervisión y garantizar la solvencia de las aseguradoras (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022).

Un aspecto crucial del sector es su papel en la economía nacional. Las aseguradoras no solo proporcionan protección contra riesgos, sino que también actúan como importantes inversionistas institucionales. Según el Banco Central del Ecuador (2023), las inversiones del sector asegurador representaron aproximadamente el 3.5% del PIB en 2022, subrayando su relevancia en el mercado de capitales del país.

Bonos globales y su papel en el mercado financiero

Los bonos globales son instrumentos de deuda emitidos simultáneamente en múltiples mercados y denominados en una moneda de amplia aceptación internacional, típicamente el dólar

estadounidense. Estos instrumentos han ganado prominencia en las últimas décadas como una herramienta de financiamiento para empresas y gobiernos, especialmente en economías emergentes (Eichengreen y Mody, 2000).

En el sector asegurador, la utilización de bonos globales como parte de la estrategia de inversión o financiamiento puede ofrecer oportunidades de diversificación y rendimiento. También introduce riesgos que deben gestionarse cuidadosamente, especialmente considerando las obligaciones a largo plazo típicas del negocio asegurador (EIOPA, 2018).

Regulación del sector asegurador en Ecuador

La regulación del sector asegurador en Ecuador ha experimentado una evolución significativa en las últimas décadas, reflejando tanto las tendencias globales en supervisión financiera como las particularidades del contexto económico y político nacional. El marco regulatorio actual se fundamenta principalmente en:

1. Ley General de Seguros (1998): Establece los principios básicos para la operación de compañías de seguros y reaseguros en Ecuador.
2. Código Orgánico Monetario y Financiero (2014): Introdujo cambios sustanciales en la supervisión del sector financiero, incluyendo el asegurador.
3. Normas emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera: Estas normas detallan aspectos específicos de la operación y supervisión de las aseguradoras.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo encargado de la supervisión del sector. Sus principales funciones incluyen:

1. Autorizar la constitución y operación de aseguradoras y reaseguradoras.
2. Vigilar la solvencia y estabilidad financiera de las entidades del sector.
3. Aprobar pólizas y tarifas de seguros.
4. Intervenir en caso de irregularidades o incumplimientos normativos.

Un aspecto crucial de la regulación es el régimen de solvencia. Las aseguradoras ecuatorianas están obligadas a mantener un margen de solvencia que garantice su capacidad para hacer frente a sus obligaciones. Este margen se calcula considerando el volumen de primas, siniestros y reservas técnicas (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022).

En cuanto a las inversiones, la regulación establece límites y criterios para la composición de la cartera de inversiones de las aseguradoras, buscando un equilibrio entre rendimiento y seguridad. Estas normas son relevantes en instrumentos como los bonos globales, que pueden ofrecer rendimientos atractivos, pero también conllevar riesgos significativos. En años recientes, se ha

observado una tendencia hacia una supervisión basada en riesgos, alineándose con estándares internacionales como los principios de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS). Sin embargo, el caso de las Aseguradoras y su controversia con los bonos globales ha revelado posibles brechas en el marco regulatorio, especialmente en la supervisión de instrumentos financieros complejos y la gestión de riesgos sistémicos en el sector asegurador.

CONCLUSIONES

La situación de las Aseguradoras revela un escenario complejo que ha puesto a prueba la solidez institucional de las empresas. La controversia legal relacionada con los bonos ha generado un impacto significativo en múltiples niveles.

La imagen pública de las Aseguradoras ha sufrido un deterioro considerable. La confianza de los asegurados y del mercado en general se ha visto afectada, lo que podría tener repercusiones a largo plazo en la capacidad de la empresa para atraer y retener clientes.

Las implicaciones financieras de la controversia son sustanciales. La empresa podría enfrentar sanciones económicas, costos legales elevados y una potencial reestructuración de sus obligaciones financieras. Esto podría afectar su liquidez y solvencia a corto y mediano plazo.

La necesidad de gestionar la crisis legal ha desviado recursos y atención de las operaciones cotidianas de la empresa. Esto podría resultar en una disminución de la eficiencia operativa y en la capacidad de innovación de Aseguradora

El caso ha puesto de manifiesto posibles lagunas en el marco regulatorio del sector asegurador ecuatoriano. Es probable que esto conduzca a un escrutinio más riguroso por parte de las autoridades y potencialmente a cambios en la normativa que rige a las aseguradoras.

La controversia no solo afecta a Aseguradora, sino que tiene el potencial de impactar al sector asegurador en su conjunto. Podría generarse un efecto de contagio que lleve a una revisión más exhaustiva de las prácticas financieras de otras compañías del ramo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apolinario, R., Caicedo M.(2017). "Las regulaciones de los seguros y su efecto en el Ámbito privado del Ecuador,". <https://ideas.repec.org/a/erv/observ/y2017i23327.html>

- Aseguradora del Sur (2023). Política de Privacidad. Obtenido de <https://aseguradoradelsur.xyz/policias>
- Blog Todo seguro. Seguros ¿Qué son, ¿cuál es su principal función? Obtenido de <https://todoseguros.com.mx/blog/seguros/>
- CERES (2023). Aseguradora del Sur presenta su primera Memoria de Sostenibilidad y ratifica su compromiso con el desarrollo sostenible. Obtenido de <https://www.redceres.com/post/aseguradora-del-sur-presenta-su-primera-memoria-de-sostenibilidad-y-ratifica-su-compromiso-con-el-de>
- COSEDE. Ley General de Seguros. Obtenido de <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2016/08/LEY-GENERAL-SEGUROS.pdf>
- Cuevas, M. Regulación para la industria aseguradora: estado actual y perspectivas. Obtenido de <https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/252/245>
- Huacanes, R. (2016). Implementación de la norma ISO/IEC 27002:2013, sección "Control de acceso" para las aplicaciones informáticas de la Aseguradora del Sur. Obtenido de <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/6500>
- Municipio de Quito. Aseguradora del Sur C. A. Seguros y Reaseguros. Anexo 7 parte 2. Obtenido de <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/archivos/rc2022mdmq/29%20procesos%20de%20contrataci%20c3%93n%20y%20compras%20p%20c3%9ablicas%20de%20bienes%20y%20servicios/seguros/corporacion%20de%20promocion%20economica,%20conquito/01%20%20lic-cpec-0012023%20seguros/02%20ofertas%20recibidas/oferta%20aseguradora%20del%20sur/anexo%207%20parte%202-signed-signed.pdf>
- Ortiz, M.(2016). La gestión financiera y su incidencia en la cartera vencida de la empresa aseguradora del sur sucursal Riobamba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/1487>
- Seguros del Pichincha. ¿Quién Regula a las Aseguradoras en Ecuador? Obtenido de <https://segurosdelpichincha.com/blogs/quien-regula-a-las-aseguradoras-en-ecuador>
- Sur, D. (2023). Cuáles son las principales funciones de los seguros. Obtenido de <https://www.surone.ec/blog/cuales-son-las-principales-funciones-de-los-seguros>